



Puerto de Olivos - (1636) Olivos  
Buenos Aires - Argentina  
E-Mail: [yachting@nauticoolivos.org.ar](mailto:yachting@nauticoolivos.org.ar)  
Web: [www.nauticoolivos.org.ar](http://www.nauticoolivos.org.ar)



# COPA PATRICIO HOMPS 2023

## CLASES: ILCA 7, ILCA 6, ILCA 4

5 y 6 de Agosto de 2023

Autoridad Organizadora: Club Náutico Olivos.

## INSTRUCCIONES DE REGATA

### 1. REGLAS

1.1 Este Campeonato será corrido bajo las **Reglas** tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela WS en su edición 2021-2024 (RRV).

1.2 Se modifica la regla 44.1 del RRV sustituyendo los dos giros por un giro.

1.3 Si hay un conflicto entre reglas del Aviso de Regata (AR) y de las Instrucciones de Regata (IR), prevalecerá la regla que se mencione en las IR. Esto modifica RRV 63.7.

1.4 Las siguientes siglas junto a una regla de estas Instrucciones de Regata significan que:

[DP] Significa que la penalización por una infracción a esta regla puede, a criterio del Jurado, ser menor que la descalificación.

[NP] Significa que ningún competidor podrá protestar una supuesta infracción a esta regla.

[SP] Significa que la penalización por una infracción a esta regla es una penalidad estándar y puede ser aplicada por la Comisión de Regatas sin una audiencia.

### 2. AVISOS A LOS COMPETIDORES

2.1 Los avisos a los competidores se publicarán en el Tablero Oficial de Avisos (TOA), ubicado frente al mástil de señales del varadero del C.N.O. y se replicarán en el grupo de Telegram: <https://t.me/+4qwPE3KVjUAzM2Nh>  
También podrán publicarse en la web del club [www.nauticoolivos.org.ar](http://www.nauticoolivos.org.ar)

### 3. CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

3.1 Todo cambio en las IR se publicará no menos de dos (2) horas antes de la hora prevista para la señal de Atención de la primera regata del día en que tendrá efecto. No obstante, cualquier cambio en el programa de regatas se publicará antes de las 19:00 hs. del día anterior a que tenga efecto.

### 4. SEÑALES EN TIERRA

4.1 Las señales en tierra se harán en el mástil de señales ubicado en el varadero del C.N.O.

4.2 Cuando se despliegue la bandera CIS "AP" (Inteligencia) en tierra, en Señales de Regata del RRV, reemplazar "1 minuto" por "no menos de 60 minutos". Esto modifica "Señales de Regata" del RRV.

### 5. PROGRAMA

5.1

FECHA	HORARIO	EVENTO
05/08/2023	12:00 hs.	Señal de atención 1er regata del día
06/08/2023	12:00 hs.	Señal de atención 1er regata del día
	Al finalizar las regatas	Entrega de premios

5.2 Las regatas programadas son cinco. No se completarán más de tres regatas por día.

5.3 La primera regata del día se largará de acuerdo con el siguiente orden: ILCA 7, ILCA 6 y por último ILCA 4. Para las regatas subsiguientes, el orden de largada quedará a criterio de la comisión de regata.

5.4 El último día programado de regatas no se hará una señal de Atención después de las 16:00 hs.

### 6. BANDERAS DE CLASE

6.1 ILCA 7: Bandera color blanco con logo de la clase en rojo.

6.2 ILCA 6: Bandera color verde con logo de la clase en rojo

6.3 ILCA 4: Bandera color amarillo con logo de la clase en rojo.

### 7. AREA DE REGATA

7.1 Las regatas serán corridas en aguas del Río de La Plata, en la zona de Olivos, Vicente López.

## **8. RECORRIDOS**

8.1. El esquema del Anexo A muestra el recorrido. Allí se indica el orden en que deben pasarse las marcas y la banda por la que debe dejarse cada una de ellas.

## **9. MARCAS**

9.1. Las marcas de recorrido serán boyas inflables de color Naranja.

9.2. La marca de partida será una boya inflable de color Azul.

9.3. La marca de llegada será una boya inflable de color Verde.

9.2. Ante un cambio de recorrido la nueva marca será de color Amarillo. Si hubiera un segundo cambio, esta será nuevamente de color Naranja.

9.3. Un barco de la CR o una boya que señale el cambio de un tramo (pierna) del recorrido es una marca.

## **10. LIMITES DE VIENTO**

10.1. No se dará partida a ninguna regata si la intensidad de viento es inferior a 4 nudos.

10.2. La intensidad máxima de viento quedará a criterio de la CR.

## **11. LA PARTIDA**

11.1. Las regatas se largarán según RRV 26.

11.2. Antes de una secuencia de partida o después de una postergación extensa, se desplegará la bandera color Naranja de la línea de partida con una señal acústica no menos de 5 minutos antes de que sea desplegada una señal de Atención, para alertar a los barcos que en poco tiempo comenzará una regata.

11.3. La línea de partida estará entre un asta que exhiba una bandera color Naranja en la embarcación de CR en el extremo de estribor y la cara de barlovento de la marca de partida en el extremo de babor.

11.4. Todo barco que no parta dentro de los cuatro (4) minutos después de su señal de partida será clasificado DNS sin una audiencia. Esto modifica RRV A4 y A5.

## **12. CAMBIO DE LA PRÓXIMA PIERNA DEL RECORRIDO**

12.1. Para cambiar la próxima pierna del recorrido, la CR colocará una nueva marca (o moverá la línea de llegada) y retirará la marca original en cuanto la sea posible. Cuando en un cambio subsiguiente se reemplace una nueva marca, esta será reemplazada por una marca original.

12.2. Excepto en un portón, los barcos pasarán entre la embarcación de la CR o el soporte que enarbole la letra 'C' del CIS que señala el cambio y la marca cercana, dejando la marca por babor y la embarcación de la CR por estribor.

## **13. LA LLEGADA**

13.1. La línea de llegada estará entre un asta que exhiba una bandera color Azul en la embarcación de CR y la cara del recorrido de la marca de llegada.

## **14. LIMITES DE TIEMPO**

14.1. Límite de tiempo para la primera marca 30 minutos.

14.2. Límite de tiempo total del recorrido 75 minutos.

14.3. Si ningún barco cumple con los límites de tiempo mencionados, se anulará la regata.

14.4. Los barcos que no lleguen dentro de 15 minutos después de que el primer barco completa el recorrido y llega, serán clasificados DNF (No llegó). Esto modifica RRV 35, A4 y A5.

## **15. SISTEMA DE PENALIZACIÓN**

15.1. Se reemplaza la Penalización de Dos Giros por la Penalización de Un Giro. Esto Modifica RRV 44.1.

## **16. PROTESTAS Y PEDIDOS DE REPARACION**

16.1. Los formularios de protesta estarán disponibles en la oficina de regata del CNO. Las protestas y los pedidos de reparación o reapertura se presentarán allí dentro del límite de tiempo establecido.

16.2. El límite de tiempo para protestar es de sesenta (60) minutos después de la hora de arribo de la lancha de la CR al puerto sede del campeonato luego de la última regata del día, o de que la CR señale en tierra que no habrá más regatas en el día, lo que ocurra más tarde.

16.3. Los avisos se publicarán dentro de los 30 minutos después del límite de tiempo para protestar, para informar a los competidores sobre las audiencias en las que serán parte o propuestos como testigos. Las audiencias se celebrarán en la sala de protestas ubicada en la oficina de regata y comenzarán a la hora publicada.

16.4. El último día de regatas programado un pedido de reparación basado en una resolución de la CP se entregará no más tarde que 30 minutos después de publicada la resolución. Esto modifica RRV 62.2.

## **17. VALIDEZ Y PUNTAJE**

17.1. Se han programado cinco (5) regatas.

17.2. Esta copa será válida con una (1) regata completada.

17.3. Si se completan cinco (5) regatas el puntaje de serie de un barco será la suma total de sus puntajes de regata con la exclusión de su peor puntaje. Si se completan menos de 5 regatas no habrá descartes.

## **18. REGLAS DE SEGURIDAD [NP] [DP]**

18.1. Todo barco que se retira de una regata notificará de ello a la CR en cuanto sea posible.

## **19. COMUNICACIONES RADIALES**

19.1. El canal VHF oficial será el 68 USA.

19.2. Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio o de datos mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio ni de datos que no puedan recibir los otros barcos. **[DP]**

## **20. PREMIOS:**

20.1. ILCA 7: Premio a los 3 primeros competidores en la clasificación general. Premio al mejor competidor en la categoría Sub 21. Premio al mejor competidor en la categoría Master.

20.2. ILCA 6: Premio a los 3 primeros competidores en la clasificación general. Premio al mejor competidor en la categoría Sub 17. Premio al mejor competidor en la categoría Master.

20.3. ILCA 4: Premio a los 3 primeros competidores en la clasificación general. Premio al mejor competidor en la categoría Master.

20.4. La entrega de premios y el agasajo a los competidores se realizará el Domingo 6 de Agosto, una vez finalizadas las regatas del día, en las instalaciones del Club Náutico Olivos.

## **21. NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

21.1 Decisión de Competir: "La responsabilidad por la decisión de un barco de competir en una regata o de continuar en regata es exclusivamente suya". Regla Fundamental 3 del RRV.

21.2 Será exclusiva responsabilidad de los participantes la decisión de partir o continuar en regata. Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia Ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

## **22. ASISTENCIA MEDICA**

22.1 En caso de asistencia médica de urgencia y no encontrándose en el momento pariente cercano que asuma la responsabilidad, el participante autoriza al organizador de la competencia a disponer las medidas de urgencia que considere necesarias.

## **23. ARBITRAJE**

23.1 Las decisiones finales y acciones tomadas por los organizadores, relativas a cualquier controversia de índole patrimonial o de cualquier otra naturaleza -que exceda el marco decisorio establecido por el Reglamento de Regatas a Vela de la WS- pero que tenga origen directo o indirecto en la competencia o en hechos o actos vinculados a la misma, que puedan involucrar a los participantes con los organizadores o con otros participantes, o a cualquiera de los mencionados entre sí, en forma conjunta o indistinta, no serán recurribles ante los tribunales de la Justicia Nacional, Provincial ni Municipal. Solamente podrán ser sometidas, por cualquiera de las partes involucradas, al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo, el que establecerá las normas de procedimiento y cuyo laudo será vinculante, definitivo e inapelable.

**COMISIÓN DE REGATAS**



**Club Náutico Olivos**

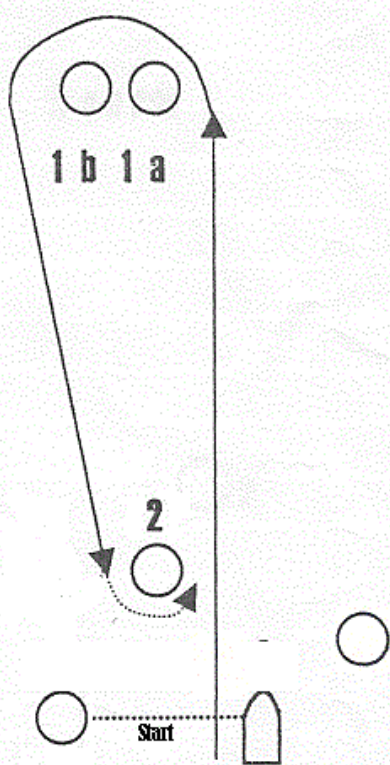
Puerto de Olivos - (1636) Olivos  
Buenos Aires - Argentina  
E-Mail: [yachting@nauticoolivos.org.ar](mailto:yachting@nauticoolivos.org.ar)  
Web: [www.nauticoolivos.org.ar](http://www.nauticoolivos.org.ar)



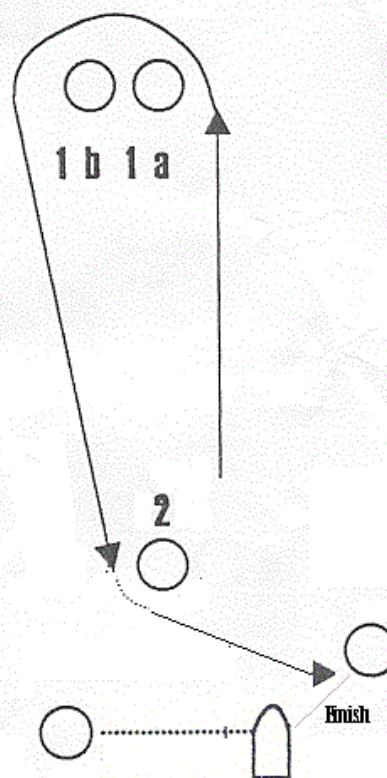
## **COPA PATRICIO HOMPS 2023** **ILCA 7, ILCA 6, ILCA 4**

### **ANEXO A**

#### **Recorrido 4 piernas**



**Round 1**



**Round 2**

**START - 1a - 1b - 2 - 1a - 1b - 2 - FINISH**

Color de Marcas:

1a, 1b, 2 : Naranja

Largada: Azul

Llegada: Verde

Cambio de recorrido: Amarillo